INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO No. 130.19.08- 254 DEL 2023

Fecha de presentación: 04/09/2023

Período del informe: Desde 30/06/2023 Hasta 24/08/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MILTON CESAR GARZON OVALLE **Cc**: 93.180.926 de Lérida Tolima,

NOMBRE SUPERVISOR: Oscar Eduardo Ortega Mazo **CARGO:** Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No: 130.19.08- 254 DEL 2023

OBJETO: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y LA FORMULACION DEL PROTOCOLO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONDUCENTES A EJECUTAR EL BLOQUEO Y TRASLADO DE UN (1) ÁRBOL DE LA ESPECIE CEIBA (CEIBA PENTANDRA), UBICADO EN LA ESCOMBRERA MUNICIPAL EL OJACO, MUNICIPIO DE ZARZAL, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

PLAZO DE EJECUCION: Un plazo igual a dos (02) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.
VALOR CONTRATO: TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($32.248.000,00) MCTE.

FECHA DE INICIO: 30/06/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN**: 30 /08 / 2023

DISPONIBILDIAD PRESUPUESTAL No: 625 **Fecha**: 31 / 05 / 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 938 **Fecha:** 28/06/2023
FUENTE DE FINANCIACION: 1. 2. 4. 3 .03 - 1.3.1.1.02

ESTADOS FINANCIEROS

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):
Anticipo $ N/A Ejecución de Anticipo $ N/A
Saldo por amortizar $ N/A Rendimientos financieros generados: $ N/A

CONTROL DE POLIZAS

GARANTIA	ASEGURADORA	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	

INFORMACION ADMINISTRATIVA
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos

Actividad 1: Ajustar y presentar para aprobación de la CVC, plan de compensación acorde con lo exigido en la Resolución 256 de 22 de febrero de 2018 "Por la cual se adopta la actualización del Manual de Compensaciones Ambientales del componente biótico y se toman otras determinaciones". Dicho documento deberá calcular nuevamente el factor de compensación a aplicar para así conocer la cantidad de hectáreas de terreno a ser compensadas, las cuales deben ser concertadas con la administración municipal, acorde con los requerimientos del manual. El cálculo del factor de compensación deberá realizarse acorde a la metodología planteada en el capítulo 6 "Compensaciones por aprovechamiento forestal único de bosques naturales" del documento "Manual de compensaciones del componente biótico" del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El plan de compensación deberá contener la identificación del predio o predios a ser restaurados con la implementación de herramientas de manejo del paisaje, los arreglos silviculturales a ser empleados, con los respectivos distanciamientos o densidades de siembra, especies y el cronograma de actividades. Se deberá plantear en el documento un Plan de rescate y ahuyentamiento de la fauna presente en el área del desarrollo de las obras, que incluya jornadas de educación ambiental a los trabajadores para la conservación de la fauna. El mencionado documento de Plan de compensación deberá ser concertado y ajustado a los requerimientos de la CVC, de ser necesario, cuyo soporte	El contratista presenta a la secretaria de ambiente y desarrollo rural el plan de compensación acorde con lo exigido en la Resolución 256 de 22 de febrero de 2018, dicho documento cumple con los requerimientos del manual. El contratista evidencia las actividades realizadas durante el periodo de ejecución de las cuales fueron visitas a los predios adquiridos por el municipio bajo el articulo 111 ley 99, también se evidencias reuniones de concertación para el desarrollo completamente del plan de compensación requerido por la cvc, en las 18 hectáreas solicitadas por el requerimiento. Suministra información completa de la ejecución del plan en forma digital "CD" el cual queda anexo a este informe. Anexo: - Informe de actividades - Plan de compensación - Mapas - Cronograma actividades - Costos de actividades silviculturales - Evidencias fotográficas - El chek del polígono del predio y del área - Actas de reunión	**ANEXO CD, ARCHIVO**

deberá quedar en las respectivas actas. **Actividad 2:** Documento técnico de Plan de Bloqueo y Traslado de un (1) individuo de la especie Ceiba (Ceiba pentandra), que contenga las actividades previas y posteriores al procedimiento, y descripción de las actividades a desarrollar para lograr el procedimiento de traslado, indicando su sitio definitivo de plantación.	El contratista entrega a la secretaria de ambiente y desarrollo rural el plan de bloque traslado de la ceiba del predio el ojaco, este plan cumple con los requerimientos estipulados y requeridos por la autoridad ambiental (CVC). El contratista acompaño en las labores que se ejecutaron con el contratista EMPRESA CARTAGUEÑA DESARROLLO EMCADE bajo el contrato 130.21.04.242 la cual cumple con las actividades del plan de bloque y traslado de ceiba ojaco. Suministra información completa de la ejecución del plan en forma digital "CD" el cual queda anexo a este informe. Anexo: - Plan de bloque - Fotos - Actas de reuniones	

AUTORIZACION DE PAGO CPS 2023

En el Municipio de Zarzal, a los cuatro (4) días del mes de septiembre del año 2023, se reunieron en las oficinas de la **secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible Zarzal**, el ingeniero **Oscar Eduardo Ortega Mazo**, quien y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el (la) señor **MILTON CESAR GARZON OVALLE,** identificado con C.C. No 93.180.926 de Lérida Tolima, para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago parcial N° final de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($32.248.000,00) MCTE., equivalente a un 100% del total del contrato, para una ejecución acumulada del 0%, quedando por ejecutar un 0 % del total del contrato.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada mediante actas parciales, cada uno por avance de actividades según informe del supervisor del contrato.

BALANCE EJECUCION DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**VALOR**	**VALOR PAGOS**	**FECHA** (dd/mm/aaaa)	**AVANCE %**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$32.248.000.oo		28/06/2023	
VALOR ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$32.248.000.oo			
VALOR ANTICIPO				
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES				0.00%

VALOR A PAGAR		**$32.248.000**		**100%**
SALDO POR EJECUTAR		$0		0%
SUMAS IGUALES	$32.248.000	$32.248.000		100.00%
Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciónes al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).				

INFORMACION TECNICA
CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

El secretario de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible del municipio de Zarzal certifica que, en el archivo de Jurídica, en el expediente del contrato N° **130.19.08- 254** de 2023 (año) reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	X	Entrada a almacén	N/A
Factura o Documento Equivalente	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito contratista MILTON CESAR GARZON OVALLE, declara que: SI /X NO es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN
(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado (mes)	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	Aportes
70350777	**ARL**	positiva	julio	25-08-2023	$68.700
70293066	**SALUD**	Salud Total	julio	24-08-2023	$820.700
	PENSION	Colpensiones			$1.1 16.400

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN
(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado (mes)	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	Aportes

70350795	**ARL**	positiva	agosto	25-08-2023	$67.400
70293130	**SALUD**	Salud Total	agosto	24-08-2023	$806.200
	PENSION	Colpensiones			$1.096.600

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	**Contratista**
Oscar Eduardo Ortega Mazo Supervisor contrato **Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible**	**MILTON CESAR GARZON OVALLE** C.C 93.180.926 de Lérida Tolima, Contratista